

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 700/2010

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 21 de enero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en la ciudad de Pozoblanco, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicataria.-

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del Contrato.-

- a) Descripción del objeto: Servicio de Ayuda a Domicilio.
- b) Plazo de ejecución: ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

3.- Tramitación y procedimiento.-

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación, expresado en euros, se determinará estableciendo el precio por hora del servicio en ONCE EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS (11'21 euros), IVA excluido.

Según el Convenio firmado por esta Administración con el Instituto Provincial de Bienestar Social, organismo autónomo de la Diputación de Córdoba, el 22 de diciembre de 2009, se prevé ejecutar en el Municipio de Pozoblanco un total de 61.816 horas de servicio, lo que implicará una financiación de dicho Instituto de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (741.792 euros), con el siguiente desglo-

se: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (693.263,55), más CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (48.528,45), correspondiente a IVA.

5.- Garantías.-

- . Provisional.- No se exige.
- . Definitiva.- El 5% del presupuesto de adjudicación del servicio.

6.- Obtención de documentación e información.- En la página web del Ayuntamiento de Pozoblanco www.pozoblanco.es, Perfil del Contratante.

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Pozoblanco, sita en C/. Cronista Sepúlveda, núm. 2. Teléfono: 957 77.00.50, Fax: 957 77.29.61 y Correo electrónico: secretaria@pozoblanco.es

7.- Requisitos específicos del contratista.-

Ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Documento Descriptivo de Condiciones.

8.- Presentación de proposiciones.-

Durante los 8 días hábiles, contados a partir de la siguiente al que se publique el presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de provincia y Perfil del Contratante.

9.- Apertura de proposiciones económicas.-

El día y hora que se anuncie en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, tras la calificación de la documentación general.

10.- Modelo de proposición.-

El recogido en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

11.- Gastos de anuncios.-

Serán por cuenta del adjudicatario.

En Pozoblanco, a 26 de enero de 2010. El Alcalde, Baldomero García Carrillo.